

NOTAS SOBRE EL SENTIDO SOCIAL DE LA FORMACIÓN HUMANISTA EN EL ITAM

José Ramón Benito Alzaga

JOSÉ RAMÓN BENITO ALZAGA, Profesor Emérito del ITAM, es Director de la División Académica de Estudios Generales y Estudios Internacionales y Jefe del Departamento Académico de Estudios Generales. Ha participado en la edificación de la misión universitaria del ITAM y en la realización de las responsabilidades que tiene Estudios Generales en la formación integral de sus alumnos. Algunas áreas que ha trabajado son: la filosofía educativa, la ética, la antropología filosófica, la teoría del conocimiento. La investigación de diferentes cosmovisiones y de los problemas más significativos del mundo contemporáneo que nos permitan, con lucidez intelectual, entender al mundo, comprendernos a nosotros mismos y comprometernos en la construcción de un México más humano, ha sido el principal objeto de su dedicación académica.

NOTAS SOBRE EL SENTIDO SOCIAL DE LA FORMACIÓN HUMANISTA EN EL ITAM

En la Declaración de Principios del Instituto Tecnológico Autónomo de México, la formación humanista integral tiene un lugar preferente y, no obstante que habrá de ser una tarea compartida con otras unidades académicas del Instituto, ciertamente corresponde de modo especial a Estudios Generales por sus propios objetivos.

Según esto conviene revisar algunos aspectos de la Filosofía Educativa y Objetivos del Instituto.

“Se trata de una institución de enseñanza superior, nacida del propósito de contribuir al desarrollo integral de México, mediante la formación humana, la docencia y la investigación científica.” Para responder a su naturaleza universitaria “propugnará la búsqueda y la difusión de la cultura que propicie el desarrollo social”.

“El ITAM se inspira en un concepto de la persona humana como ser libre, como ser social, comprometido obligatoriamente en la elevación y el progreso de toda familia humana, y como ser llamado por vocación esencial a buscar la verdad y el bien.”

“De acuerdo a ese concepto de la persona humana, el ITAM considera que toda educación debe tender a mejorar al hombre mediante el enriquecimiento de sus mejores valores, la integración de su persona, la formación de su conciencia y el acrecentamiento de su capacidad de servicio.”

“Reconoce, asimismo, la obligación de servicio desinteresado que tiene toda universidad respecto al desarrollo de la comunidad humana en la que actúa, implicando en esto, la lealtad a la Patria, a sus tradiciones y valores, como patrimonio cultural recibido del pasado y como tarea del perfeccionamiento colectivo hacia el futuro.”

Por ello establece como principales objetivos docentes:

- “ – La preparación, a niveles de licenciatura y de postgrado, de hombres idóneos para actuar racionalmente ante la compleja problemática de la administración de las instituciones privadas y públicas, con un profundo sentido de la responsabilidad de su misión como profesionistas, hombres de empresa y funcionarios públicos”.
- “ – Dar al estudiante una formación humanista integral que, por una parte, incremente su creatividad, su capacidad de razonamiento y decisión y su facilidad de expresión y, por otra, intensifique su responsabilidad social para comprometerse generosamente con el progreso y bienestar de los demás hombres según las exigencias del desarrollo integral de su comunidad local y nacional”.

Se puede notar que la eficacia profesional y el desarrollo personal, lejos de ser cosas opuestas, resultan en realidad indisolubles. Y así, el desempeño de una actividad específica dentro de la sociedad no puede lograrse adecuadamente sino desde la perspectiva de una auténtica formación humana.

Por otra parte, la tarea educativa y especialmente su dimensión moral, no es algo que se realice únicamente a través de la universidad; ésta no puede lograr plenamente la excelencia humana o conjunto de virtudes deseables para el hombre. Su campo es propiamente el de la inteligencia y sólo por medio de ella puede alcanzar otros niveles. Y aún debe reconocerse que el aspecto intelectual no sólo cae bajo el dominio de la universidad...; son muchas las influencias informativas que de una u otra manera “conforman” la inteligencia de una persona en nuestro medio.

Pero también es cierto que a partir de lo que un hombre piensa y de cómo ve el mundo, es que habrán de derivar sus acciones, sus afanes y sus actitudes. Al menos, son sus convicciones más hondas las que lo animan y le dictan las normas o imperativos que dan sentido a su responsabilidad. Es en función de una cierta “jerarquía

de valores” más o menos implícita, pero real, que un hombre vive. El concepto de hombre, de mundo y de vida que se tenga será lo que fundamenten un cierto modo de comportarse y “de justificar” los fines que se persigan y las técnicas profesionales que se utilicen. Un hombre podrá pensar una cosa y actuar de modo diferente, pero tal escisión es sólo aparente; en lo más íntimo de su ser y de su acción hay otra coherencia y otra fidelidad que al menos a nivel teórico, puede ser puesta de manifiesto. Y en caso de subsistir el conflicto y admitir que se da, es de nuevo una idea del hombre la que trata de dar razón de tal realidad en contradicción.

Ahora bien, el papel moral de la universidad está precisamente aquí. Y por lo mismo, su papel social. Desde los antiguos ‘*Studia Generalia*’, la universidad, “lugar de estudio abierto, debe propiciar en los estudiantes un sentido común de los valores intelectuales y de su proyección social” (C. Dawson). A la universidad corresponde la explicitación y el análisis crítico de la cosmovisión subyacente en toda actitud humana; éste es su papel más propio, y aquí están sus posibilidades.

Claro está que también se implica con ello la puesta en tela de juicio de aquellos sistemas de ideas y de valores vigentes en el propio estudiante o en una determinada sociedad. “En tal sentido la universidad debe convertirse en un agente de transformación y cambio, para cuyos fines cuenta con el poder del saber y la influencia moral que de su prestigio y autoridad emanen. Consciente de su posición el compromiso de ella debe ser el de servir como punto de convergencia donde se reúna la mejor ciencia y conciencia de la respectiva sociedad y desde el cual puedan brotar los gérmenes innovadores” (E. Mayz). Y es en la universidad, a partir de la investigación y la docencia, que habrán de buscarse y promoverse nuevas alternativas, nuevos valores, nuevos sistemas...

Esta misma concepción de universidad puede ser discutida, pero sólo en cuanto que es ella quien lo permite al implicar el rechazo a tentaciones como la imposición, la conducción, el endoctrinamiento y la manipulación. Desde el momento en que la universidad intenta desempeñar otro papel en la sociedad que el que atañe al orden

intelectual, se compromete en el sentido de que pierde la libertad que le es indispensable y le da razón de ser. Pero esta libertad y este afirmarse en el plano del conocimiento no supone un desconocimiento o un abandono de la realidad concreta ni de la acción, sino precisamente el ejercicio de un derecho que nada ni nadie le pueden arrebatar ni suprimir y que es condición indispensable para que la universidad desempeñe su misión en la formación de hombres y sociedades auténticamente libres.

En lo que respecta a la docencia, habrá que tener en cuenta conocimientos y actitudes. El hombre "ser pensante" es desde luego y también "actuante". La búsqueda de saber es ya una posición frente a la vida, un modo de vivir, como también lo es la indiferencia por el saber. Y en ambos casos o en otros que pudieran pensarse, hay de por medio una concepción fundamental que debe ser cuestionada. Este preguntarse por aquellos valores intelectualmente válidos es también una pregunta por lo humanamente válido y por el valor de un obrar en consecuencia. Por ello parece también que el diálogo, la forma dialogada, es el modo más propio de ésta puesta en cuestión "mediante el trato personal, de manera que el entendimiento pueda confiadamente desplegarse y contemplar, seguro que encontrará adversarios y jueces en el tribunal de la verdad" (J.H. Newman).

La auténtica libertad sólo puede darse a partir de una coherencia entre el pensamiento y la vida, las convicciones y las actitudes, coherencia que sólo puede ser intelectualmente fundada por una profunda revisión que permita tomar una sólida posición frente al sistema de ideas que se sustenta y que haga patente su reclamo para la vida. De ahí que la contribución de la universidad al desarrollo de la libertad humana y social radique precisamente en la medida en que someta no sólo esos juicios y convicciones implícitas y los posibles sistemas que constituyen, sino también sus consecuencias, a la necesidad de su coherencia no sólo lógica sino vital.

Será por tanto particularmente propio de la universidad y de su tarea formativa y educadora ocuparse de aquellos conocimientos que más se refieren o están más directamente relacionados a las

actitudes fundamentales del hombre frente a la vida y propiciar su cuestionamiento y la búsqueda de esa doble coherencia antes indicada. Así pues, aunque parece ser víctima de la ilusión socrática que supone que del mero conocimiento del bien se sigue necesariamente una actitud moral positiva, en realidad la supera en cuanto se esfuerza por poner de manifiesto el compromiso personal y social de cualquier opción intelectual, compromiso moral en cuanto no basta optar intelectualmente, sino que ello reclama la entrega viva, la acción decidida, el esfuerzo eficaz.

Por la índole misma de estos objetos de conocimiento el estudiante deberá comprender hasta qué grado su actividad como hombre y como profesional está implicada en una realidad humana y social concretas en la que él no puede permanecer indiferente y cómo su misma indiferencia implica una posición y una responsabilidad.

Es también respecto a esto que el profesor deberá propiciar en el estudiante la toma de conciencia de los compromisos que contrae con su actuación sea la que sea, —entendiendo por compromiso una adhesión y lo que ésta conlleva—, compromisos que aunque fueran tácitos no por ello serían menos reales pero sí menos humanos.

La labor del profesor, si bien al nivel y con recursos exclusivamente intelectuales, consiste en colaborar con la inteligencia del estudiante en la adquisición de todos los elementos que le permitan ubicarse significativamente en el mundo a partir de una trayectoria histórica. En este empeño es particularmente significativo el testimonio del propio maestro y la presencia de su compromiso personal.

Pero es a través de la inteligencia y precisamente por los temas que se consideran, —una realidad histórica y humanamente significativa y apelante— que la voluntad y la decisión del estudiante entran también en cuestión.